

# GOBERNANZA

## Dimensión 2



*Objetivos*

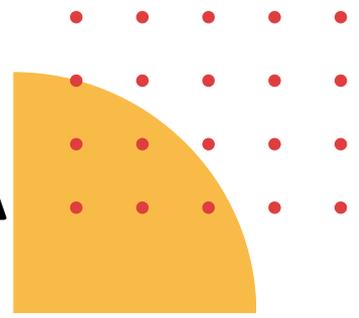
- Realizar esta sesión los participantes
- Participar en un repaso acumulativo de los temas dados
- Explicar los 3 Modelos de aprendizaje cooperativo planteados por los Drs Johnson & Johnson.
- Analizar los 4 elementos del aprendizaje Cooperativo según el Dr. Spencer-Kamran
- Practicar actividades que promuevan el aprendizaje cooperativo

*Diplomado 2020*

• Crecimiento	• Aprender
• Innovar	• Enseñar
• Motivación	
• Superación	
• Por nuestros estudiantes	
• Apoyar	
• Peto	
• Compromiso	
• Acant de cambio	
	• Desarrollo



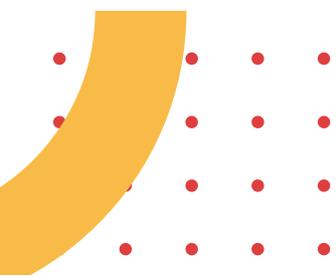
# CÓDIGO DE ÉTICA, CONDUCTA



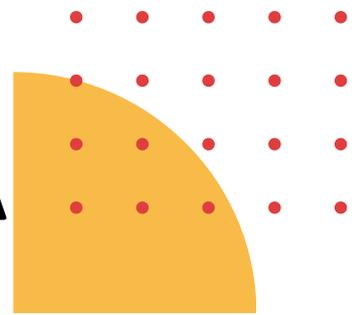
El presente Código de Ética define los principios y valores fundamentales de las conductas que, a nivel personal, institucional, interinstitucional e intersectorial, deben implementar los miembros que integran la FUNDACIÓN.

El Código de Ética se aplica a su estructura organizativa, financiera, su plan operativo y estratégico, para garantizar dar una respuesta efectiva a las necesidades de la fundación en pro de la educación.

El Código deberá ser leído y aceptado por todos los miembros que integran la FUNDACIÓN, para así garantizar el cumplimiento del mismo a nivel interno y externo.



# CÓDIGO DE ÉTICA, CONDUCTA

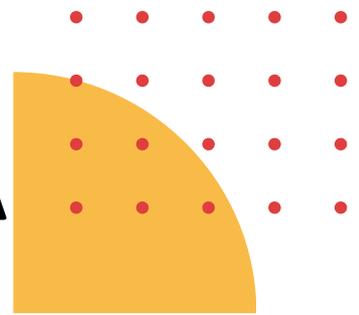


Responsabilidad de la Junta Directiva y Director/a Ejecutivo/a:

- Es responsabilidad de la Junta Directiva junto con el Director/a Ejecutivo/a, garantizar los estándares éticos y de integridad, así como la estructuración de una cultura organizacional que enfatice y vele por los procesos de control interno. Para ello, la Junta Directiva y el Director/a Ejecutivo/a tienen como tarea permanente vigilar la implementación de un sistema interno que establezca normas y directrices que rijan su ejercicio, de tal manera que se garantice la transparencia, objetividad y claridad en la asignación y administración de recursos.
- Como parte de su compromiso con la FUNDACIÓN deben:
  - Realizar los esfuerzos conducentes para lograr el adecuado desarrollo para el cual está legalmente establecida la fundación, así como los objetivos estratégicos (plan de trabajo).
  - Garantizar el estricto cumplimiento de las disposiciones legales y de nuestro Código de Ética.
  - Guardar y proteger la información sobre la Fundación en relación con los miembros y colaboradores.



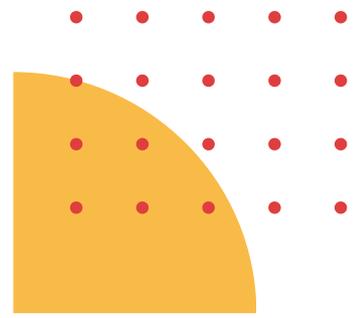
# CÓDIGO DE ÉTICA, CONDUCTA



- Evitar cualquier situación que pueda originar un conflicto de intereses, entendiendo por tal, cualquier situación en que los colaboradores tengan intereses privados o personales, capaces de influir en la imparcialidad y objetividad del desempeño de sus funciones.
- En caso de presentarse un conflicto de interés, real o potencial en las relaciones personales o profesionales de un director o colaborador de La FUNDACIÓN, se espera que el director o colaborador resuelva la situación de manera ética y de acuerdo con las previsiones de este Código.
- Abstenerse de utilizar indebidamente información confidencial o compartirla. Ser responsables de la integridad de la información y documentos que se encuentren bajo su custodia.
- Abstenerse de participar por sí mismo o por medio de otra persona, para beneficio propio o de terceros, en actividades que impliquen competencia con La FUNDACIÓN en actos con respecto a los cuales exista conflicto de interés.
- Actuar de forma cortés, con disponibilidad y atención hacia todas las personas con las que se relaciona, respetando las diferencias individuales.

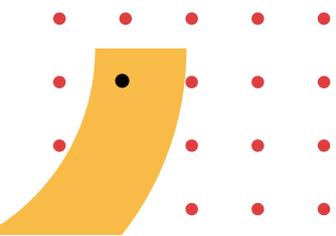


# RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO PROED

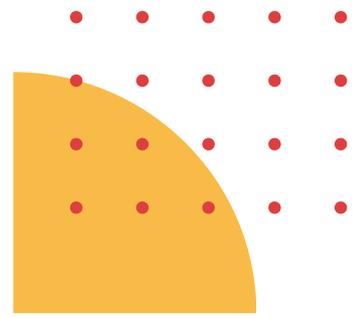


*El equipo de colaboradores sin relevancia para sus funciones y cuidando de no incurrir en conflictos de interés acuerdan comprometerse con la FUNDACIÓN a lo siguiente:*

- En caso de que le sea ofrecido cualquier tipo de compensación tales como pago, reembolso de gastos o cualquier otro reconocimiento, cuando sea invitado a dictar una charla o hacer una presentación como parte de sus responsabilidades con la FUNDACIÓN o en virtud de sus conocimientos o experiencias en el cargo que desempeña, informar a la Junta Directiva o al Director/a Ejecutivo/a y obtenga su autorización previa para aceptar dicha compensación.
- Si usted decide realizar alguna actividad complementaria diferente de las aquí expresadas o para la que no requiera autorización previa, comparta esta decisión con su jefe inmediato. Tenga presente que, en virtud de su compromiso laboral con la FUNDACIÓN, está adquiriendo responsabilidades que pueden significarle algunos límites o restricciones en su vida laboral.



# RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO PROED



- Ser responsables de la integridad de la información y documentos que se encuentren bajo su custodia.
- Actuar en su vida profesional, con lealtad hacia sus colegas y colaboradores a su cargo.
- Reconocer los méritos y oportunidades de mejora, en lo relativo a los trabajos desarrollados por colegas o colaboradores y manifestarlo en cuanto tengan oportunidad.
- Actuar de forma cortés, con disponibilidad y atención hacia todas las personas con las que se relaciona, respetando las diferencias individuales.
- Propiciar el respeto absoluto de las opiniones ajenas y la prohibición de todo tipo de acoso y discriminación.



## FORMULARIO DE SOSPECHA DE DENUNCIA AL CODIGO DE ETICA

DATOS DEL INFORMANTE:

NOMBRE: \_\_\_\_\_

RELACIÓN CON LA FUNDACIÓN: \_\_\_\_\_

TELÉFONO DE CONTACTO: \_\_\_\_\_

EMAIL: \_\_\_\_\_

ASUNTO: PROCESO DE PRESENTACIÓN DE QUEJA FORMAL

LE PIDO AMABLEMENTE QUE ME GUÍE A TRAVÉS DEL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE QUEJAS FORMALES PARA ASEGURAR UNA RESOLUCIÓN JUSTA Y TRANSPARENTE. A CONTINUACIÓN, DETALLES DE LOS PASOS QUE PROONGO PARA PRESENTAR ESTA QUEJA:

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O INCIDENTE QUE ESTÁ ABORDANDO.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

FECHA DEL INCIDENTE: \_\_\_\_\_

LUGAR DEL INCIDENTE: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL SUPUESTO RESPONSABLE: \_\_\_\_\_

ESTE FORMULARIO NOS PERMITIRÁ ELABORAR UN REPORTE LO MÁS IMPARCIAL Y OBJETIVO POSIBLE. POR MOTIVOS DE CONFIDENCIALIDAD, ESTE REPORTE DEBERÁ SER REDACTADO Y FIRMADO SOLO POR USTED. EL MISMO SE MANTENDRÁ EN UN LUGAR SEGURO Y SE MANEJARÁ BAJO LA MÁS ESTRICTA RESERVA

EMAIL: DENUNCIAS@FUNDACIONPROED.ORG